

COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS
LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL



	DIP. ABRIL YANNETTE TRUJILLO VAZQUEZ
11 ABR 2016	
Recibido:	YPLS
Hora:	06:19

Ciudad de México, a 11 de abril de 2016
ALDF-VIIL/CAGV/EMH/037/16

Asunto: Reunión de Asesores.

DIP. ABRIL YANNETTE TRUJILLO VAZQUEZ,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN
A GRUPOS VULNERABLES
PRESENTE

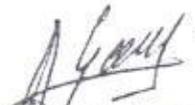
Con fundamento en los artículos 63 y 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28 para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 9 fracción I, 17 fracción VIII, 19, 60 y 64 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y por instrucciones de los Diputados Elizabeth Mateos Hernández y Juan Gabriel Corchado Acevedo, nos dirigimos a usted, con el fin de informarle que se llevará a cabo una reunión de asesores, previa a la Sesión de Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Asuntos Laborales y Previsión Social, con el objetivo de tratar lo relativo a los siguientes asuntos, mismos que se anexan al presente:

PROYECTO DE DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE VIGILE EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE DOS JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN RETRASO PSICOMOTOR NEUROLÓGICO QUE HAN SIDO DESPEDIDOS DE SU EMPLEO EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DESDE EL DÍA 8 DE ENERO DE 2016, QUE PRESENTÓ LA DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

Dicha reunión, tendrá verificativo el día martes 12 de abril del año en curso, a las 17:00 hrs., en la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, ubicada en la Planta Baja del edificio de Gante No. 15. En virtud de lo anterior, le solicito gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para designar a un asesor o asesora, con el propósito de que asista a dicha reunión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE


SOC. ADRIÁN GONZÁLEZ VILLELA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN
DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES


LIC. JOSÉ GONZÁLEZ RUIZ
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

EMH/AGV/IFA

COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS
LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL



Ciudad de México, a 11 de abril de 2016
ALDF-VIII/CAGV/EMH/037/16

Asunto: Reunión de Asesores.

DIP. LUIS GERARDO QUIJANO MORALES,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL
PRESENTE

GANTE

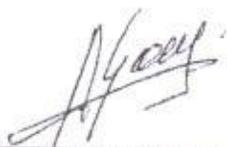
Con fundamento en los artículos 63 y 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28 para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 9 fracción I, 17 fracción VIII, 19, 60 y 64 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y por instrucciones de los Diputados Elizabeth Mateos Hernández y Juan Gabriel Corchado Acevedo, nos dirigimos a usted, con el fin de informarle que se llevará a cabo una reunión de asesores, previa a la Sesión de Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Asuntos Laborales y Previsión Social, con el objetivo de tratar lo relativo a los siguientes asuntos, mismos que se anexan al presente.

PROYECTO DE DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE VIGILE EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE DOS JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN RETRASO PSICOMOTOR NEUROLÓGICO QUE HAN SIDO DESPEDIDOS DE SU EMPLEO EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DESDE EL DÍA 8 DE ENERO DE 2016, QUE PRESENTÓ LA DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

Dicha reunión, tendrá verificativo el día martes 12 de abril del año en curso, a las 17.00 hrs., en la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, ubicada en la Planta Baja del edificio de Gante No. 15. En virtud de lo anterior, le solicito gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para designar a un asesor o asesora, con el propósito de que asista a dicha reunión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE


SOC. ADRIÁN GONZÁLEZ VILLELA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN
DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES


LIC. JOSÉ GONZÁLEZ RUÍZ
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN PRESENCIA	RECIBIO <i>[Firma]</i> HORA 18:39 hrs
--	--

EMH/AGV/IFA

**COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS
LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL**



Ciudad de México, a 11 de abril de 2016
ALDF-VIIL/CAGV/EMH/037/16

Asunto: Reunión de Asesores.

**DIP. CYNTHIA ILIANA LÓPEZ CASTRO,
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN
A GRUPOS VULNERABLES
PRESENTE**

102

Con fundamento en los artículos 63 y 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28 para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 9 fracción I, 17 fracción VIII, 19, 60 y 64 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y por instrucciones de los Diputados Elizabeth Mateos Hernández y Juan Gabriel Corchado Acevedo, nos dirigimos a usted, con el fin de informarle que se llevará a cabo una reunión de asesores, previa a la Sesión de Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Asuntos Laborales y Previsión Social, con el objetivo de tratar lo relativo a los siguientes asuntos, mismos que se anexan al presente:

PROYECTO DE DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE VIGILE EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE DOS JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN RETRASO PSICOMOTOR NEUROLÓGICO QUE HAN SIDO DESPEDIDOS DE SU EMPLEO EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DESDE EL DÍA 8 DE ENERO DE 2016; QUE PRESENTÓ LA DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

Dicha reunión, tendrá verificativo el día martes 12 de abril del año en curso, a las 17:00 hrs., en la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, ubicada en la Planta Baja del edificio de Gante No. 15. En virtud de lo anterior, le solicito gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para designar a un asesor o asesora, con el propósito de que asista a dicha reunión.

Sin más por el momento, le reiteramos las mas distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE



**SOC. ADRIÁN GONZÁLEZ VILLELA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN
DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**



**LIC. JOSÉ GONZÁLEZ RUIZ
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL**

EMH/AGV/IFA

Recibí
Carlos Benítez López Cabrera
11-Abril-2016
18:20

Fray Pedro de Gante 15, Planta Baja, Col. Centro Histórico C.P. 06010

COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS
LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL



Ciudad de México, a 11 de abril de 2016
ALDF-VIIL/CAGV/EMH/037/16

Asunto: Reunión de Asesores.

DIP. JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN
A GRUPOS VULNERABLES
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 63 y 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28 para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 9 fracción I, 17 fracción VIII, 19, 60 y 64 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y por instrucciones de los Diputados Elizabeth Mateos Hernández y Juan Gabriel Corchado Acevedo, nos dirigimos a usted, con el fin de informarle que se llevará a cabo una reunión de asesores, previa a la Sesión de Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Asuntos Laborales y Previsión Social, con el objetivo de tratar lo relativo a los siguientes asuntos, mismos que se anexan al presente:

PROYECTO DE DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE VIGILE EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE DOS JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN RETRASO PSICOMOTOR NEUROLÓGICO QUE HAN SIDO DESPEDIDOS DE SU EMPLEO EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DESDE EL DÍA 8 DE ENERO DE 2016; QUE PRESENTÓ LA DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

Dicha reunión, tendrá verificativo el día martes 12 de abril del año en curso, a las 17.00 hrs., en la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, ubicada en la Planta Baja del edificio de Gante No. 15. En virtud de lo anterior, le solicito gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para designar a un asesor o asesora, con el propósito de que asista a dicha reunión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE

SOC. ADRIÁN GONZÁLEZ VILLELA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN
DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

LIC. JOSÉ GONZÁLEZ RUIZ
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL



EMH/AGV/IFA

COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS
LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL



Ciudad de México, a 11 de abril de 2016
ALDF-VIIL/CAGV/EMH/037/16

Asunto: Reunión de Asesores.

DIPUTADO INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA,
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL
P R E S E N T E

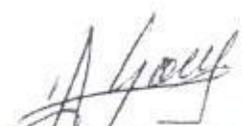
Con fundamento en los artículos 63 y 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28 para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 9 fracción I, 17 fracción VIII, 19, 60 y 64 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y por instrucciones de los Diputados Elizabeth Mateos Hernández y Juan Gabriel Corchado Acevedo, nos dirigimos a usted, con el fin de informarle que se llevará a cabo una reunión de asesores, previa a la Sesión de Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Asuntos Laborales y Previsión Social, con el objetivo de tratar lo relativo a los siguientes asuntos, mismos que se anexan al presente:

PROYECTO DE DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE VIGILE EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE DOS JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN RETRASO PSICOMOTOR NEUROLÓGICO QUE HAN SIDO DESPEDIDOS DE SU EMPLEO EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DESDE EL DÍA 8 DE ENERO DE 2016; QUE PRESENTÓ LA DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

Dicha reunión, tendrá verificativo el día martes 12 de abril del año en curso, a las 17.00 hrs., en la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, ubicada en la Planta Baja del edificio de Gante No. 15. En virtud de lo anterior, le solicito gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para designar a un asesor o asesora, con el propósito de que asista a dicha reunión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE


SOC. ADRIÁN GONZÁLEZ VILLELA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN
DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES


LIC. JOSÉ GONZÁLEZ RUÍZ
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

	DIP. CESAR RAFAEL CRAVIOTO ROMERO COORDINADOR GRUPO PARLAMENTARIO MORENA
11 ABR 2016	
Recibió:	Bety O
Hora:	6:24

EMH/AGV/IFA

COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS
LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL



Ciudad de México, a 11 de abril de 2016
ALDF-VIII/CAGVI/EMH/037/16

Asunto: Reunión de Asesores.

DIPUTADO INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN
A GRUPOS VULNERABLES
P R E S E N T E

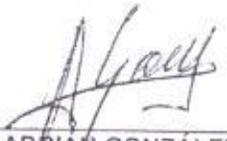
Con fundamento en los artículos 63 y 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28 para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 9 fracción I, 17 fracción VIII, 19, 60 y 64 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y por instrucciones de los Diputados Elizabeth Mateos Hernández y Juan Gabriel Corchado Acevedo, nos dirigimos a usted, con el fin de informarle que se llevará a cabo una reunión de asesores, previa a la Sesión de Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Asuntos Laborales y Previsión Social, con el objetivo de tratar lo relativo a los siguientes asuntos, mismos que se anexan al presente:

PROYECTO DE DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE VIGILE EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE DOS JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN RETRASO PSICOMOTOR NEUROLÓGICO QUE HAN SIDO DESPEDIDOS DE SU EMPLEO EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DESDE EL DÍA 8 DE ENERO DE 2016; QUE PRESENTÓ LA DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

Dicha reunión, tendrá verificativo el día martes 12 de abril del año en curso, a las 17:00 hrs., en la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, ubicada en la Planta Baja del edificio de Gante No. 15. En virtud de lo anterior, le solicito gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para designar a un asesor o asesora, con el propósito de que asista a dicha reunión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE


SOC. ADRIÁN GONZÁLEZ VILLELA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN
DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES


LIC. JOSÉ GONZÁLEZ RUIZ
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL



EMH/AGV/IFA

COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS
LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL



Ciudad de México, a 11 de abril de 2016
ALDF-VIII/CAGV/EMH/037/16

Asunto: Reunión de Asesores.

DIPUTADO INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA,
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN
A GRUPOS VULNERABLES
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 63 y 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28 para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 9 fracción I, 17 fracción VIII, 19, 60 y 64 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y por instrucciones de los Diputados Elizabeth Mateos Hernández y Juan Gabriel Corchado Acevedo, nos dirigimos a usted, con el fin de informarle que se llevará a cabo una reunión de asesores, previa a la Sesión de Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Asuntos Laborales y Previsión Social, con el objetivo de tratar lo relativo a los siguientes asuntos, mismos que se anexan al presente:

PROYECTO DE DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE VIGILE EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE DOS JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN RETRASO PSICOMOTOR NEUROLÓGICO QUE HAN SIDO DESPEDIDOS DE SU EMPLEO EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DESDE EL DÍA 8 DE ENERO DE 2016; QUE PRESENTÓ LA DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

Dicha reunión, tendrá verificativo el día martes 12 de abril del año en curso, a las 17.00 hrs., en la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, ubicada en la Planta Baja del edificio de Gante No. 15. En virtud de lo anterior, le solicito gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para designar a un asesor o asesora, con el propósito de que asista a dicha reunión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE


SOC. ADRIÁN GONZÁLEZ VILLELA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN
DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES


LIC. JOSÉ GONZÁLEZ RUÍZ
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

 DIP. CESAR ARNULFO CHAVITO ROMERO COORDINADOR GRUPO PARLAMENTARIO MORENA
11 ABR 2016
Recibió: <u>DTU</u>
Hora: <u>6:24</u>

EMH/AGV/IFA

**COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS
LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL**



Ciudad de México, a 11 de abril de 2016
ALDF-VIIL/CAGV/EMH/037/16

Asunto: Reunión de Asesores.

**DIPUTADO INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL
PRESENTE**

Con fundamento en los artículos 63 y 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28 para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 9 fracción I, 17 fracción VIII, 19, 60 y 64 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y por instrucciones de los Diputados Elizabeth Mateos Hernández y Juan Gabriel Corchado Acevedo, nos dirigimos a usted, con el fin de informarle que se llevará a cabo una reunión de asesores, previa a la Sesión de Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Asuntos Laborales y Previsión Social, con el objetivo de tratar lo relativo a los siguientes asuntos, mismos que se anexan al presente:

PROYECTO DE DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE VIGILE EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE DOS JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN RETRASO PSICOMOTOR NEUROLÓGICO QUE HAN SIDO DESPEDIDOS DE SU EMPLEO EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DESDE EL DÍA 8 DE ENERO DE 2016; QUE PRESENTÓ LA DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

Dicha reunión, tendrá verificativo el día martes 12 de abril del año en curso, a las 17:00 hrs., en la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, ubicada en la Planta Baja del edificio de Gante No. 15. En virtud de lo anterior, le solicito gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para designar a un asesor o asesora, con el propósito de que asista a dicha reunión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE


SOC. ADRIÁN GONZÁLEZ VILLELA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN
DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES


LIC. JOSÉ GONZÁLEZ RUÍZ
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

	DIP. CESAR ARNULFO CRAVOTO ROMERO COORDINADOR GRUPO PARLAMENTARIO MORENA
11 ABR 2016	
Recibió:	Bety G
Hora:	6:24

EMH/AGV/IFA

COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS
LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL



Ciudad de México, a 11 de abril de 2016
ALDF-VIII/CAGV/EMH/037/16

Asunto: Reunión de Asesores.

DIPUTADO INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA,
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN
A GRUPOS VULNERABLES
P R E S E N T E

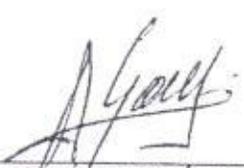
Con fundamento en los artículos 63 y 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 28 para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 9 fracción I, 17 fracción VIII, 19, 60 y 64 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y por instrucciones de los Diputados Elizabeth Mateos Hernández y Juan Gabriel Corchado Acevedo, nos dirigimos a usted, con el fin de informarle que se llevará a cabo una reunión de asesores, previa a la Sesión de Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Asuntos Laborales y Previsión Social, con el objetivo de tratar lo relativo a los siguientes asuntos, mismos que se anexan al presente:

PROYECTO DE DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE VIGILE EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE DOS JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN RETRASO PSICOMOTOR NEUROLÓGICO QUE HAN SIDO DESPEDIDOS DE SU EMPLEO EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DESDE EL DÍA 8 DE ENERO DE 2016; QUE PRESENTÓ LA DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

Dicha reunión, tendrá verificativo el día martes 12 de abril del año en curso, a las 17:00 hrs., en la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, ubicada en la Planta Baja del edificio de Gante No. 15. En virtud de lo anterior, le solicito gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para designar a un asesor o asesora, con el propósito de que asista a dicha reunión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE


SOC. ADRIÁN GONZÁLEZ VILLELA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN
DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES


LIC. JOSÉ GONZÁLEZ RUÍZ
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

 DIP. CESAR ARNULFO CRAVIOTO ROMERO COORDINADOR GRUPO PARLAMENTARIO MORENA
11 ABR 2016
Recibió: <u>Detu O</u>
Hora: <u>6:24</u>

EMH/AGV/IFA